



Aena adjudica el contrato de suministro de electricidad procedente 100% de energías renovables y se asegura el coste del 36% de la energía consumida en los próximos cinco años

- **La compra de energía 100% de origen renovable para suministrar a los aeropuertos se enmarca en el Plan de Acción Climática de la compañía**
- **Endesa e Iberdrola han sido adjudicatarias para los próximos 5 años**
- **Aena podrá obtener sus propias garantías de energía de origen renovable, mediante la puesta en marchas de plantas fotovoltaicas y reducir el gasto en la factura eléctrica de la compañía**

4 de julio de 2023

Aena ha adjudicado el contrato de suministro de electricidad para todos los centros gestionados por la compañía a Endesa Energía SAU e Iberdrola Clientes SAU, para los próximos 5 años.

El objetivo de este contrato es realizar las gestiones relacionadas con la compra de la energía con certificados de origen 100% renovable para los aeropuertos, así como la gestión de la producción de las plantas fotovoltaicas en régimen de autoconsumo que, gradualmente, vayan incorporándose a la red de aeropuertos.

Los puntos de suministro eléctrico han sido agrupados en 7 lotes para su adjudicación en función de su ubicación geográfica. Endesa Energía SAU abastecerá a los centros agrupados en 5 lotes, mientras que Iberdrola Clientes SAU suministrará electricidad a las instalaciones de Baja Tensión. Se desestima la oferta a precio fijo a cinco años del lote del Aeropuerto Internacional Región de Murcia por no ser competitiva y se volverá a licitar únicamente este aeropuerto.

Lote 1	Madrid, Galicia, País Vasco, Servicios Centrales	ENDESA ENERGIA SAU	80.913.043,69 €
Lote 2	Norte	ENDESA ENERGIA SAU	103.782.232,02 €
Lote 3	Centro-Sur, Levante	ENDESA ENERGIA SAU	53.709.479,21 €
Lote 4	Baleares	ENDESA ENERGIA SAU	50.958.952,95 €
Lote 5	Canarias	ENDESA ENERGIA SAU	45.444.459,89 €
Lote 6	Baja tensión	IBERDROLA CLIENTES SAU	1.403.780,98 €
Lote 7	Aeropuerto Internacional Región de Murcia	IBERDROLA CLIENTES SAU	Desistimiento
TOTAL			336.211.948,74 €*

**Estos importes son los resultantes de utilizar la fórmula y precio OMIP de energía variable contemplados en el Pliego, aplicando en dicha fórmula, los precios unitarios por MWh realmente ofertados por el adjudicatario (precio fijo para el 36% de la estimación de consumo, coeficientes de compra a precio variable para el resto de energía y coeficientes de gestión de venta de energía para la estimación de venta de excedentes). La aplicación de lo anterior ha permitido seleccionar la oferta más ventajosa para el período 2024-2028 durante el proceso de licitación. Asimismo, no incluyen el importe del coste de la parte de distribución, que forma parte de otro contrato y sujeto a tarifas reguladas.*

En este contrato se ha establecido un porcentaje del consumo a precio fijo durante cinco años, con el propósito de mitigar el riesgo de volatilidad del mercado. El porcentaje finalmente seleccionado es de un 36% del total del consumo anual de 2024. Ese porcentaje irá incrementándose a medida que entren en servicio las nuevas plantas fotovoltaicas. De esta manera, se estabilizará el gasto energético, que quedará reflejado en la reducción de la factura de la electricidad.

Otro punto que destacar es el fomento de energías renovables, tanto en la compra de energía (mediante garantías de origen 100 % renovables) como mediante el incremento del autoabastecimiento energético a través de plantas fotovoltaicas propias.

Por lo tanto, la compra de electricidad 100% con garantía de origen renovable y la puesta en marcha de manera progresiva de las nuevas instalaciones fotovoltaicas en varios aeropuertos de la red, permitirá a Aena, por un lado, obtener sus propias garantías de origen renovable, acreditadas por la comercializadora y, por otro lado, reducir el elevado gasto en electricidad de la compañía, derivado del incremento del precio de la energía eléctrica en los últimos años.

Esta energía eléctrica sostenible no solo es consumida por las actividades propias de las terminales de aeropuertos, sino que también se suministra, a través de la red de distribución propia de Aena, a todas las empresas aeroportuarias que tienen actividad en los aeropuertos.

Neutros en carbono en 2026 y cero emisiones netas en 2040

Aena desarrolla su Plan Fotovoltaico en línea con su Plan de Acción Climática, incorporado en la Estrategia de Sostenibilidad de la compañía, que define las actuaciones encaminadas a la descarbonización de sus aeropuertos. La compañía sigue apostando por la sostenibilidad energética basada en tecnologías limpias y eficientes que reduzcan la dependencia de combustibles fósiles, por el incremento del autoabastecimiento energético de sus instalaciones a partir de fuentes renovables o la compra de energía de origen renovable.

Todo ello con el objetivo final de reducir progresivamente las emisiones de CO₂ para ser neutros en carbono en 2026 y alcanzar 0 emisiones netas en toda la red de aeropuertos en 2040.